## ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

## PROCESO CAS 292-2025-MIGRACIONES TRES (03) ASISTENTE DE PLATAFORMA DE ATENCIÓN JEFATURA ZONAL DE LIMA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.) (a)		Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)		RESULTADO		
N°									1%	2%	3%	FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
1	HUAMANI MUNARRIZ, MARVIN LEONEL	53.00	-	32.33	-	85.33	-	-	1	-	-	85.33	GANADOR/A
3	SOTO GARCIA, SANDY DE ASALIA	47.00	-	34.00	3.40	84.40	-	-	0.84	-	-	85.24	GANADOR/A
2	BONTEMPO IRRIBARREN, MANUEL JESUS	51.00	-	32.33	-	83.33	-	-	-	-	-	83.33	GANADOR/A
4	CHOQUECAHUA SUCA, SHEYLA JESSENIA	46.00	-	28.67	-	74.67	-	-	-	-	-	74.67	ACCESITARIO
5	URTEAGA CHAVARRY, KATIA LORENA	46.00	-	20.33	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
6	SALAZAR ZAVALETA, EVELYN JAQUELYN	48.00	-	20.67	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
7	LUDEÑA HERNANDEZ, CARLOS RICARDO	48.00	-	13.67	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
8	HUAYHUA CASAVILCA, MIGUEL FORTUNATO	45.00	-	13.33	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
9	GARCIA HERNANDEZ, BRUNO FABRIZIO	48.00	-	0.00	-	-	-	-	,	-	-	-	NSP
10	HURTADO ROMERO, MILAGROS MIRELLA	48.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
11	PIZARRO CONTRERAS, RAFAEL	47.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

<sup>(\*)</sup> En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

## **RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO		
1	HUAMANI MUNARRIZ, MARVIN LEONEL	85.33	GANADOR/A		
2	SOTO GARCIA, SANDY DE ASALIA	85.24	GANADOR/A		
3	BONTEMPO IRRIBARREN, MANUEL JESUS	83.33	GANADOR/A		

- 1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- 2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- 3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- 4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 12 de setiembre de 2025

**COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**